

ANEXOS

1. FICHA DE DOCUMENTACIÓN DE EXPERIENCIAS

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO o SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

Nombre del Establecimiento Educativo o Secretaría de Educación:

INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO JUAN FRIO

Código DANE: 254874000967

Nombre del rector o secretario de Educación: Pbro. José Alejo Gelves Vega

Municipio / Ciudad	Departamento	Secretaría de Educación	Zona
Corregimiento Juan Frío / Villa del Rosario	Norte de Santander	Departamental	Rural
Dirección Establecimiento Educativo o Secretaría de Educación	Correo electrónico	Teléfono de contacto	
Vía Principal Juan Frío CARRERA 4 N° 4- 74	itagropecuariojuanfrio@yahoo.es		

Identificación

DATOS DEL LÍDER DE LA EXPERIENCIA

Nombre y Apellidos: Tomás Alfonso Pallares Quintero

Documento de identidad: 13488846

Cargo/s	Área	Zona
Docente	Básica Primaria	Rural
DirecciónResidencia	Correo electrónico	Teléfono de contacto
Avenida 8 N° 21-35 Barrio Once de Noviembre Municipio de los Patios	algerifa@hotmail.com	3164666738

Descripción breve del perfil:

(Nivel de estudios, áreas de interés, trayectoria)

Magister en Educación, docente de básica primaria, 25 años de experiencia de los cuales 16 años en el sector oficial.

ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DE AMBIENTE ESCOLAR
En Aula, Establecimiento Educativo o con la comunidad

Identificación de la Experiencia	Nombre de la experiencia: “Hora Cero Estimular”	
	Eje Temático: Se desarrollan los proyectos transversales, teniendo en cuenta las competencias ciudadanas, convivencia escolar y proyecto de vida	
Resumen:	Nivel en que se desarrolla la experiencia: (Puede señalar varias opciones)	Población a la que se dirige la estrategia: (Puede señalar varias opciones)
	Primera Infancia: _____ Pre-escolar: <u> X </u> Primaria: <u> X </u> Secundaria: <u> X </u> Media: <u> X </u> Otros: _____ Cuál: _____	Institución Educativa: <u> X </u> Estudiantes: <u> X </u> Docentes: <u> X </u> Directivas: <u> X </u> Familia: <u> X </u> Comunidad: <u> X </u> Otros: _____ Cuál: _____
1. Tiempo de ejecución: ¿Hace cuánto desarrolla la experiencia? (Marque con una X). Menos de 1 año Entre 1 año y 2 años Entre 2 años y 3 años Más de 3 años <u> X </u>		
2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO HORA CERO ESTIMULAR Transformar las relaciones interpersonales de la comunidad educativa viviendo el respeto, y valoración por el ambiente, los derechos humanos, la práctica permanente de valores, la convivencia pacífica, la prevención, manejo y resolución concertada de conflictos para formar ciudadanos tolerantes, cumplidores de sus deberes y exigentes de sus derechos. Donde su objetivo general es mejorar el clima escolar a través de guías de talleres y actividades lúdicas en donde lo fundamental es la participación y producción y luego la vivencia de saberes y de los compromisos que se establezcan. La población con la que cuenta el ITA Juan Frío, un alto porcentaje de los estudiantes del Colegio son desplazados y migrantes de la República Bolivariana De Venezuela. Además, los estudiantes provienen de la zona urbana marginal del municipio y del sector rural. Es una población que sufrió durante muchos años de violencia a causa de la presencia del grupo al margen de la ley (güerilla, las autodefensas) por lo cual han sido estigmatizados sus habitantes, en la actualidad se encuentran en proceso de recuperar su prestigio. En el proyecto “Hora Cero Estimular” se han venido desarrollando estrategias diversas con el fin de mejorar el ambiente escolar, y de ahí transformar las relaciones interpersonales de la comunidad educativa. Desde el año 2014 las directivas de la institución en se año en cabeza de la señora rectora Nohora Leal Acevedo estableció el proyecto HORA CERO ESTIMULAR el cual se desarrollaba con una metodología con momentos que se ejecutaban de martes a		

jueves en todos los cursos y durante 30 minutos al iniciar la jornada escolar, en donde todos los docentes organizados por horarios especiales semanales lideraban los talleres y en donde lo fundamental es la participación y producción y luego la vivencia de saberes y compromisos que se establezcan en cada curso.

A mediados del año 2017 llega a la institución educativa la señora Rectora Magister Belsy Yadira Jaimes Peláez y continua con el proyecto “HORA CERO ESTIMULAR” Y en el año 2018 se realiza una evaluación de impacto con un grupo de docentes, para mirar los alcances del proyecto.

En esta evaluación se tomó la decisión de ampliar la “HORA CERO ESTIMULAR” de 30 minutos a 60 minutos todos los martes y jueves.

En el año 2019 se toma la decisión por parte de las directivas y docentes de seguir trabajando la “HORA CERO ESTIMULAR” pero cambiando un poco la dinámica, debido a los resultados presentados por el docente Tomas Alfonso Pallares Quintero en su investigación dentro del trabajo de grado para obtener su título de Magister. La investigación se basó en la “DOCUMENTACIÓN PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS DE LA EXPERIENCIA “HORA CERO ESTIMULAR”, COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR” Esta investigación arrojó como resultado reforzar la parte del PROYECTO DE VIDA de los estudiantes del ITA JUAN FRÍO. Por tal razón se tomaría el día martes para trabajar Titulatura dentro de la “HORA CERO ESTIMULAR” y que los titulares hicieran acompañamientos reforzando con charlas y actividades de estimulación a sus estudiantes y los días jueves se trabajarían los proyectos transversales como se han venido ejecutando dentro de la “HORA CERO ESTIMULAR”. teniendo en cuenta también los resultados presentados en la investigación presentada por el docente.

En el año 2020 debido a la emergencia sanitaria presentada en Colombia por la pandemia del COVID 19, se ha venido desarrollando el proyecto desde el departamento de Orientación escolar teniendo en cuenta las dificultades que presentan algunos estudiantes en tomar las clases virtuales. La señora Psicorientadora envía a los titulares de grupo actividades de estimulación tanto para estudiantes como a padres de familia, para que estos se han desarrollado en un ambiente familiar, haciendo énfasis en el proyecto de vida que debe tener cada persona para transformar su entorno familiar y manejar las emociones que en este tiempo se han visto afectadas por la incertidumbre el miedo y la desconfianza. Atendiendo la emergencia sanitaria y buscando que los proyectos transversales e institucionales llegaran a cada una de las familias de la comunidad del ITA Juan Frío fueron desarrollados en las guías de aprendizaje dejando a los docentes de las diferentes áreas libertad para enviar dentro de las respectivas guías.

En el año 2021 llega a la institución educativa el padre rector José Alejo Gelves Vega, y atendiendo la situación que se presenta por motivo de la emergencia sanitaria se replantea la forma de llegar a los estudiantes y a la comunidad educativa con cada uno de los proyectos transversales e institucionales que están inmersos en el Proyecto “Hora Cero Estimular”. Se conforma un grupo líder de trabajo conformado por los líderes

de áreas de gestión y docentes líderes de proyectos transversales y se nombra como coordinador del grupo líder al docente Tomas Alfonso Pallares Quintero, los cuales analizan y evalúan la metodología implementada en el año anterior y realizan unos cambios para poder llegar mas a la comunidad educativa y así poder impactar en este tiempo de emergencia sanitaria con estos proyectos.

Cada 15 días se tomará un proyecto transversal y los docentes de cada grado implementaran en su guía de aprendizaje un espacio para el desarrollo del proyecto a trabajar. El señor coordinador del ITA Juan frio elaborará el cronograma de proyectos transversales con su fecha la cual se tendrá cuenta para la realización de dichos proyectos.

Cada docente evaluará el proyecto y deberá subir al drive institucional la evaluación del proyecto.

Durante la emergencia sanitaria por motivo de la pandemia COVID 19 se ha observado que los proyectos transversales e institucionales han contribuido en las mejoras de las relaciones interpersonales de la mayoría de las familias que en años anteriores en la presencialidad su relación con sus hijos en los compromisos escolares era distante y ahora existe más contacto entre los padres con los estudiantes, los cuales están pendientes de las actividades de sus hijos y buscan apoyarse con los docentes para realizar un trabajo conjunto en pro de la educación de los niños.

Problema o necesidad

Al revisar los procesos de disciplina llevados en coordinación o registrados en el observador del alumno que lleva el docente, se ha podido observar que existe una gran cantidad de registros de agresión física y verbal, que trascienden más allá de los límites establecidos dentro de los parámetros de normalidad y que interfieren en el normal desarrollo de las actividades escolares, creando conflictos entre docentes, padres y alumnos.

Para profundizar más en la problemática señalada, se llevó a cabo una lectura de contexto, tendiente a recoger información que orientase una posible intervención al problema en estudio. Para ello, y ante las situaciones de violencia y conflictos que se presentan en el ITA JUAN FRIO, se aplicó una dinámica de estaciones con preguntas claras sobre la persecución que se tiene y que se conoce sobre la convivencia escolar, la cual se aplico a los profesores, estudiantes y padres de familia, lo cual nos permitió definir el problema con respecto a sí cuentan con las herramientas necesarias, que les permitan manejar satisfactoriamente los conflictos al interior del aula y cuánto saben del tema en relación con la nueva normatividad y enfoque que dan la ley y los lineamientos del MEN en relación con la convivencia escolar.

Conociendo la realidad del establecimiento, se trata de definir más puntualmente el problema y orientar el proyecto.

Dentro de algunos aspectos de la lectura del contexto se encontró: La ausencia de un proyecto de vida como herramienta de una verdadera auto realización y un progreso colectivo, es el resultado de una serie de acciones, como ser víctimas de actos de violencia, abandono por parte del estado, estigmatización, falta de oportunidades, rechazo, desplazamiento forzado, disfuncionalidad de las familias, ubicación del sector con respecto a la frontera, bajo nivel de escolaridad de los padres, escasez de fuentes de trabajo,

	<p>condiciones de población flotante, carencia de patrones de conducta.</p> <p>Es por ello que el colegio después de realizar su lectura de contexto y como respuesta a la situaciones encontradas ha formulado el PROYECTO HORA CERO ESTIMULAR como estrategia para dar respuesta a las situaciones encontradas y que tienen como objetivo el mejoramiento de la convivencia escolar, el respeto a la diversidad, la comunicación como el desarrollo de habilidades para escuchar comprensivamente, evitar el acoso escolar, resolución pacífica de los conflictos, la adecuada vivencia de los derechos sexuales y reproductivos, el acto de hablar usando un discurso argumentativo que favorezca la confianza y seguridad, el respeto de los derechos humanos y el medio ambiente, con la implementación del trabajo colaborativo, lúdico y participativo de toda la comunidad y la vinculación de entidades públicas y privadas que contribuyan a la transformación de comportamientos y situaciones que afectan la convivencia y las manifestaciones inadecuadas de las emociones.</p>
<p>Fundamentación</p>	<p>La convivencia entre las personas y en la sociedad, se ve afectada e intervenida por los grandes cambios sociales, que afectan principalmente en el período de la infancia y la adolescencia, por ser las etapas del desarrollo con mayor susceptibilidad y moldeamiento de la conducta social de los hombres y mujeres.</p> <p>Es en la escuela donde se debe favorecer una convivencia positiva que permita la formación como personas, seres integrados y socialmente activos.</p> <p>A partir de ello el Ministerio de Educación ha expedido la ley 1620 de 2013 y el decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre de 2013 y las guías 48 y 49 en donde da orientaciones que tienen relación con la convivencia escolar y el ajuste a los manuales de convivencia, todo ello con enfoque de derechos.</p> <p>Los Objetivos Fundamentales de la guía 49 es Transversalizar e incorporar las competencias ciudadanas al accionar educativo relacionado con la convivencia escolar, en los ámbitos de la Autoafirmación Personal, la Formación Ética y la Relación con el Entorno en el cual vive, habilidades tendientes a la formación de un sujeto persona con capacidad crítica y respetuosa de su entorno. Por tanto, la escuela debiera ser promotora de una convivencia positiva entre las personas. No obstante, ello, la convivencia en el establecimiento se desarrolla en un contexto social, económico, cultural y político que la condicionan y por tanto priman los conflictos sociales, la pobreza, el terrorismo, y la forma de abordar estos temas desde la escuela son muy complejos.</p> <p>Debido a esta situación, el currículo explícito sufre algunos cambios a partir de las contextualizaciones, traducciones e interpretaciones que hacen los docentes, conducentes no siempre a ser facilitadores de la convivencia escolar, la cual es entendida como las interrelaciones que se dan entre los diferentes miembros de una comunidad escolar sin excepción, y que inciden significativamente en el desarrollo ético, social, emocional y afectivo de las personas.</p>
<p>Objetivos</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Mejorar el clima escolar a través de guías de talleres y actividades lúdicas en donde lo fundamental es la participación y producción y luego la vivencia de saberes y de los compromisos que se establezcan.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>1. Generar procesos que ayuden a la transformación y al fortalecimiento de las prácticas cotidianas de la escuela.</p>

2. Fortalecer de lazos de compañerismo y amistad entre estudiantes, docentes y padres de familia. ·
3. Fomentar el conocimiento y la búsqueda de soluciones a los problemas interpersonales.
4. Potenciar un modelo integrado de resolución de conflictos, basado en el dialogo, la participación, la tolerancia entre los estudiantes.
5. Conocer a los alumnos en un marco diferente al quehacer educativo de áreas.
6. Capacitar a los estudiantes en las habilidades de escucha, resolución de conflictos, competencias ciudadanas y proyectos transversales.
7. Desarrollar actitudes de interés y respeto por el otro.
8. Reducir los casos de maltrato entre los estudiantes.
9. Crear en el Colegio un ambiente escolar más relajado y productivo.
10. Favorecer la participación activa y directa del estudiantado en la resolución de conflictos del INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO JUAN FRIO.
11. Crear canales de comunicación y de conocimiento mutuo entre educadores y alumnado.
12. Establecer una organización escolar específica para tratar las formas violentas de afrontar los conflictos.
13. Implicar a los estudiantes en la mejora del clima afectivo de la comunidad.
14. Recolectar los aportes para Mejorar la convivencia y los ajustes al manual de convivencia con los saberes que se realizan en el tercer momento de las guías que se desarrollan.
15. por medio del trabajo en casa fomentar por medio de las actividades de las guías de aprendizaje y en sus proyectos transversales fomentar una actitud de respeto y convivencia alrededor del núcleo familiar.
16. Promover una comunicación asertiva entre los miembros de la familia
17. Con la metodología de trabajo encasa involucrar al padre de familia o acudiente en cada una de las actividades curriculares y extracurriculares

Descripción del proceso

y acciones

Proceso:
¿Cómo se lleva a cabo la experiencia?,
 La experiencia a tenido diferentes cambios en relación a la ejecución, han variado los tiempos como se explica en el resumen.
 En este año 2021 Cada 15 días se tomará un proyecto transversal y los docentes de cada grado implementaran en su guía de aprendizaje un espacio para el desarrollo del proyecto a trabajar. El señor coordinador del ITA Juan frio elaborará el cronograma de proyectos transversales con su fecha la cual se tendrá en cuenta para la realización de dichos proyectos.
 Cada docente evaluará el proyecto y deberá subir al drive institucional la evaluación del proyecto.

¿Qué acciones se han desarrollado para cumplir los propósitos de la experiencia?,
 Se han realizado evaluaciones al proyecto y se le han realizado ajustes.
 En el año 2019 el proyecto fue tomado como objeto de investigación y se desarrollo una investigación rigurosa con observación de campo, observación indirecta y estructurada. Las cuales arrojaron diferentes categorías (violencia, reconocimiento de derechos y deberes, vanguardia educativa, cambio responsable, Proyecto de vida, axiología contemporánea) de las cuales se observó que se debería reforzar o prestar mas atención a la categoría proyecto de vida. La cual se tomo y se direccionaron los proyectos transversales hacia esa necesidad.

¿Cómo ha participado la comunidad, Docentes y Estudiantes?
 En el tiempo que lleva la experiencia del proyecto Hora Cero estimular tanto comunidad educativa, docentes y estudiantes han sido actores



desarrolladas

vivenciales, cada proyecto transversal hace que la comunidad educativa desarrolle experiencias en conjunto, ya que las guías de aprendizaje permiten la participación de padres de familia, acudientes y estudiantes.

¿Qué mecanismos, herramientas, medios de comunicación o elementos han usado para el desarrollo y comunicación de las acciones?

Las guías de aprendizaje, aplicación WhatsApp, videos, audios, actividades curriculares y extracurriculares (izadas de bandera, escuela de padres)

¿Cuál ha sido el rol del rector y directivos del establecimiento educativo?

Ser facilitadores de los espacios requeridos en las actividades del proyecto.

Resultados	<p>Seguimiento, evaluación y monitoreo: ¿Qué mecanismos se utilizan para dar cuenta del cumplimiento de los objetivos y metas propuestos? Evaluaciones semestrales o anuales Plantillas de cuestionario de Google</p> <p>¿Qué indicadores pueden dar cuenta del resultado de la experiencia? Bajo registro en llamados de atención en las carpetas de disciplina de los docentes Nulos o pocos llamados de atención por parte de coordinación Registro en el departamento de Psicorientación. Rendimiento académico Comité de Convivencia Escolar</p> <p>¿Qué logros han obtenido los estudiantes con la implementación de las acciones? Mejoramiento de la convivencia escolar Mejoramiento en las relaciones interpersonales con el núcleo familiar Tolerancia por el otro Reconocimiento hacia en otro</p>
Sostenibilidad	<p>Sostenibilidad: ¿Qué acciones y mecanismos ha desarrollado para hacer sostenible la experiencia? La experiencia ya tiene siete años de madurez, al finalizar el año se evalúa su desarrollo con la participación de los docentes y se proponen nuevas estrategias de mejora. El proyecto Hora Cero Estimular es parte de la cultura institucional</p> <p>¿Cómo participa el Establecimiento Educativo o la comunidad para hacer sostenible la experiencia? El establecimiento a través de los estudiantes, docente, directivas y padres de familia participan activamente en el desarrollo de cada una de las actividades que se proponen y las directivas asignan los recursos necesarios para su implementación en relación a los espacios, tiempo, papelería y útiles para su desarrollo.</p>
Proyección	<p>Proyección: Una vez ejecutada la estrategia, ¿qué otras acciones se pueden realizar para mejorar o ampliar la participación?, ¿qué otros actores pueden involucrarse?, ¿en qué otros escenarios se puede implementar esta estrategia? Seguir participando en encuentros o capacitaciones fuera de la institución educativa, para fortalecer aún mas la experiencia institucional con otras experiencias de otros establecimientos educativos y a su vez aportar con nuestro proyecto al fortalecimiento de otras experiencias institucionales.</p>
Crterios descritos en el artículo 51 del decreto 1965 de 2013	
	<p>¿La estrategia cuenta con el apoyo y reconocimiento del comité escolar de convivencia del establecimiento educativo? (marque con una X) Si <u>X</u> No <u>__</u></p> <p>Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente cuál es el apoyo que esta instancia presta al desarrollo de dicha estrategia.</p> <p>Orientaciones para el mejoramiento de la convivencia escolar y fortalecimiento de los proyectos transversales</p>



Elementos de la
Ley de
Convivencia
escolar

¿La estrategia involucra acciones orientadas a la promoción de la convivencia escolar y a la prevención de los riesgos de ocurrencia de situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en el contexto del establecimiento educativo? (marque con una X) Si X No __

Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente las acciones que promueven la convivencia escolar y contribuyen con la prevención de los riesgos de ocurrencia de situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en el establecimiento educativo

los proyectos transversales e institucionales, siempre llevan en la transversalidad esa parte del mejoramiento de la convivencia, el establecimiento de los valores, la solución pacífica de conflictos, entonces una lectura de un tema siempre va a tener esa parte, la parte de mejoramiento de la convivencia, el trabajo en equipo que se hace ya sea en el área de matemáticas financiera, en la parte de movilidad o en cualquier proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía siempre busca que los estudiantes fortalezcan esos valores. El trabajo en equipo, trabajo cooperativo redundan en beneficio del mejoramiento de esas relaciones, las relaciones entre ellos interpersonales, el respeto por las diferencias, el respeto por la persona, el respeto por la opinión y valores como la tolerancia, la responsabilidad.

¿La estrategia evidencia la manera como desarrolla y fortalecen las competencias ciudadanas y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos? (marque con una X) Si X No __

Si la respuesta es afirmativa, ¿cuáles competencias ciudadanas se busca fortalecer a través del desarrollo de la estrategia?

Los mismos estudiantes puedan tener la capacidad de resolver sus situaciones de conflicto, mejorar la convivencia ciudadana, mejorar el clima escolar

Describa brevemente a través de qué acciones concretas se fortalece el desarrollo de las competencias ciudadanas y se favorece el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en el establecimiento educativo.

Este proyecto de Hora Cero estimular les da herramientas a los estudiantes para que motiven su interés por el mejoramiento de la convivencia escolar, el fortalecimiento de valores, el respeto a la diversidad, la comunicación como el desarrollo de habilidades para escuchar comprensivamente, la resolución pacífica de los conflictos, la adecuada vivencia de los derechos sexuales y reproductivos, el acto de hablar usando un discurso argumentativo que favorezca la confianza y seguridad, el respeto de los derechos humanos y el medio ambiente y otras que contribuyen a la transformación de comportamientos y escenarios que afectan la convivencia

